

Concón, 13 JUN 2019

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1530,

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°17 de fecha 12 de junio del 2019.

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°17 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°178

Se aprueba Acta Ordinaria N°15 año 2019

Votación: Unánime

Acuerdo N°179

Se aprueba Reglamento de Incentivo Jardines Infantiles y Salas Cuna "Conconcito. Puente Colmo y Mauquitos".

Votación: Unánime

Acuerdo N°180

Se aprueba Quinta Modificación Presupuestaria Municipal y todos sus anexos ,según Ordinario N°26 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°181

Se aprueba priorizar e incorporar en el Plan de Obras los Recursos y siguiente priorización en el N°10 Diseño Solución Aguas Lluvias Sector Los Pinos Concon monto \$25.000.000 con código Municipal 294 Oficio N°275 de fecha 01 de junio de 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°182

Se aprueba cambio uso de Subvención para Grupo Folklórico Jorge Valdovinos, año 2018 en forma excepcional,

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Jorge Valdovinos.

Acuerdo N°183

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Juan Pablo II por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°184

Se aprueba Subvención a Club de Adulto Mayor el Reencuentro por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°185

.Se aprueba Subvención para Centro de Madres Los Copihues por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Rodolfo Moya.

Acuerdo N°186

Se aprueba Subvención Grupo Femenino Tejiendo con Amor por un monto de \$500.000 para compra de materiales.

Votación: 6 votos a favor 1 Abstención Concejal Gabriela Orfali

Acuerdo N°187

Se aprueba Subvención para No Estamos Solos por un monto de \$500.000 para Equipos de Audio visuales para difusión Talleres.

Votación: Unánime

Acuerdo N°188

Se aprueba Subvención para Centro de Rehabilitación Estrella de La Costa por un monto de \$500.000 para Movilización, pago gastos básicos, reparación de Sede y pago mano de obras.

Votación: Unánime

Acuerdo N°189

Se aprueba Subvención Agrupación Los Eucaliptus por un monto de \$498.130 para compra de Estandarte, termo, hervidor, toldo mesas plegables y pisos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°190

Se aprueba Subvención para Ángeles de Concon por un monto de \$500.000 para uniforme y Notebook.

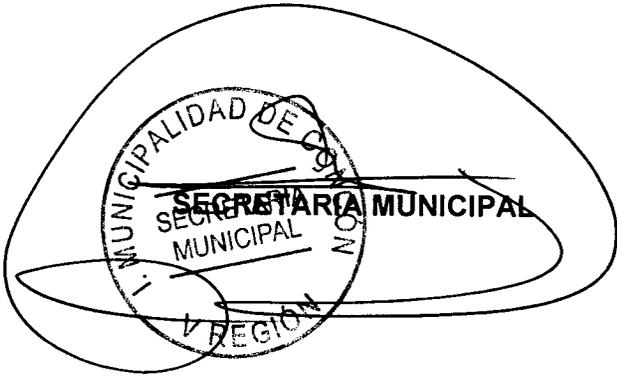
Votación: Unánime

Acuerdo N°191

Se aprueba entrega de Vehículo de Comodato a Carabineros de Chile Camioneta Nissan NP-300 DC-LE-2,3D AT WD 4X4 año 2019.

Votación: Unánime.

- b) Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.



OSCAR SUAREZ GONZALEZ
ALCALDE

OSG/REG/dvo

Distribución:

- 1. Secplac.
- 2. Jurídico.
- 3. Control.
- 4. Tránsito y Operaciones.
- 5. Secretaría Municipal.
- 6. DAF.
- 7. S. Pública
- 8. Daem
- 9. Salud
- 10. D. Rural
- 11. Dideco
- 12. Obras
- 13. Oficina de Partes
- 14. Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

13 JUN 2019

RECIBIDO HORA: 08:30.